



COTEAMCONSULTING CIA. LTDA.

IT ERA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

**ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2015**

IT ERA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y sus equivalentes	6	106.667	98.106
Inversiones temporales	7	80.390	108.755
Clientes	8	122.846	21.367
Impuestos anticipados	9	38.421	16.000
		348.324	244.228
Activos no corrientes			
Equipos y mobiliario	10	20.033	23.084
		20.033	23.084
TOTAL ACTIVOS		368.357	267.312
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Acreedores comerciales	11	92.046	67.736
Cuentas por pagar relacionadas	12	242.284	170.279
Beneficios sociales	13	5.986	0
Impuestos por pagar	9	19.026	20.131
		359.342	258.146
PATRIMONIO	14		
Capital		2.000	2.000
Resultados acumulados		7.015	7.166
		9.015	9.166
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		368.357	267.312

IT ERA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Por el año terminado al 31 de diciembre
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos	15		
Ingresos por servicios		345.053	188.249
Costo por los servicios prestados		165.391	112.463
Utilidad en ventas		179.662	75.786
Gastos de administración y ventas			
Gastos de personal		81.306	0
Servicios de terceros		90.650	71.776
Gastos de ventas		346	0
Depreciaciones y amortizaciones	10	3.051	509
Provisión incobrables	8	42	0
		175.395	72.285
Otros ingresos y (gastos)			
Ingresos (gastos) otros, neto		(5.284)	6.917
Ingresos (gastos) financieros, neto		2.784	486
		(2.500)	7.403
Utilidad (Pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		1.767	10.904
Participación a trabajadores	9	(265)	0
Impuesto a la renta	9	(708)	(3.738)
Utilidad neta y resultado integral del período		794	7.166
Utilidad por acción		0,40	3,58

IT ERA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue domiciliada en el Ecuador mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.12.6103, del 22 de noviembre de 2012, inscrita en el Registro Mercantil el 30 de noviembre de 2012.

El objetivo social principal de la Compañía es la compra, venta, ensamblaje, distribución, importación, exportación y comercio en general de toda clase de bienes, servicios, equipos, partes y componentes relacionados con, pero sin limitarse a la industria de la electrónica y la computación, además, comprar, vender, poseer, desarrollar, arrendar, publicar, fabricar, producir, diseñar, distribuir, implantar, instalar, reparar, mantener y en general administrar, asesorar y capacitar en todo lo relacionada con sistemas de procesamiento de datos, paquetería de computación, programación, configuración de equipos de computación y sus accesorios, sistemas cibernéticos, electrónicos, eléctricos, electrónicos, de computación y de informática, pero sin limitarse a la industria de la electrónica y la computación.

La compañía se encuentra ubicada en la ciudad de Quito, en el sector el Batán, calle Juan Severino E8-38 y Av. 6 de diciembre, Edificio Argentina Plaza, piso 8, oficina 802.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACION

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros se muestran en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda corriente de uso legal en el Ecuador.

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Corresponden al efectivo y las colocaciones a corto plazo que se presentan en el estado de situación financiera denominados como equivalentes al efectivo. Constituyen los depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

b) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía registra activos financieros por Inversiones de corto plazo y cuentas por cobrar comerciales. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Medición posterior

Las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o parte de un activo financiero, o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Las pérdidas por bajas de un activo financiero se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés usada para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado,.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía registra pasivos financieros por cuentas por pagar corrientes comerciales y cuentas por pagar accionistas.

Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

c) Equipos y mobiliario-

Se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción o instalación a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión, siempre y cuando éstos no sean asumidos por terceros.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos y directamente atribuibles a la adquisición o instalación de los activos cualificados, se capitalizan. Los activos cualificados, son aquellos que requieren la preparación para estar en condiciones de uso.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Equipo y mobiliario se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes y son como a continuación se muestra:

	Vida útil estimada en años
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Equipos de oficina	10
Muebles de oficina	10

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinaria, muebles y equipo. La Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, normalmente los activos son donados o destruidos de acuerdo a su naturaleza.

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

d) Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

e) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

f) Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable, determinado conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario, determinada durante el ejercicio. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a partidas de ingresos imposables y gastos deducibles. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo basado en el balance, sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuestos diferidos no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son 23% para el año 2012, 22% para el año 2013 en adelante.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

g) Beneficios a empleados a Largo Plazo

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

h) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos por servicios se reconocen en función al grado de terminación. El grado de terminación se mide en función de los costos incurridos a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, como un porcentaje sobre los costos totales para cada contrato. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos se reconocen solamente hasta el límite del gasto incurrido que reúna las condiciones para ser recuperado. Las facturaciones anticipadas de los servicios se reconocen como ingresos diferidos y se devengan en función del servicio prestado

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

i) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran a medida que se los conoce y en el período al que corresponden.

NOTA 4.- ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y supuestos-

- Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:

La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- Vida útil de equipos y mobiliario:

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- Deterioro del valor de los activos no financieros:

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria vigente. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones-

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de elaboración de los estados financieros.

NOTA 5.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Al 31 de diciembre, los instrumentos financieros se conformaban de la siguiente manera:

	Al 31 de Diciembre			
	2015		2014	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al valor nominal				
Efectivo y sus equivalentes	106.667	0	98.106	0
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Inversiones temporales	80.391	0	108.755	0
Clientes	122.846	0	21.367	0
	309.904	0	228.228	0
Pasivos financieros medidos al valor nominal				
Obligaciones financieras	0	0	0	0
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales	92.046	0	67.736	0
Cuentas por pagar relacionadas	242.284	0	170.279	0
	334.330	0	238.015	0

NOTA 6.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre, el efectivo y equivalentes se conformaban de la siguiente manera:

	Al 31 de Diciembre	
	2015	2014
Caja	500	0
Bancos	106.167	98.106
	106.667	98.106

NOTA 7.- INVERSIONES TEMPORALES

Corresponde a inversiones en Instituciones Financieras locales según el siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre de 2014				
	Capital corto plazo	Interés devengado	Total	Tasa	Vcmto
Certificados de depósitos Banco Pichincha	65.600	178	65.778	3,25%	ene-15
Certificados de depósitos Banco Pichincha	11.000	72	11.072	4,00%	ene-15
Certificados de depósitos Banco Pichincha	29.130	75	29.205	3,10%	feb-15
Certificados de depósitos Banco Pichincha	2.700		2.700	2,10%	ene-15
	108.430	325	108.755		
		0	-		
	Al 31 de diciembre de 2015				
	Capital corto plazo	Interés devengado	Total	Tasa	Vcmto
Certificados de depósitos Banco Pichincha	65.600	471	66.071	3,25%	ene-16
Certificados de depósitos Banco Pichincha	3.250	8	3.258	3,25%	mar-16
Certificados de depósitos Banco Pichincha	11.000	62	11.062	3,25%	ene-16
	79.850	541	80.391		

NOTA 8.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar se conformaban de la siguiente manera:

	Al 31 de Diciembre	
	2015	2014
Empresa Pública Yachay EP	112.067	21.582
Superintendencia de Economía Popular y Sol.	5.907	
Tecnogreen Consulting Cía. Ltda.	3.808	
Deudores varios	1.321	
	123.103	21.582
Estimación de incobrables	(257)	(215)
	122.846	21.367

Las cuentas por cobrar a clientes para el 2015 y 2014, corresponden a una antigüedad menor a 60 días.

El movimiento del año de la provisión de cuentas incobrables se lo muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Saldo al inicio	215	0
Incremento en la provisión	42	215
	257	215

NOTA 9.- IMPUESTOS

El detalle de impuestos por cobrar y por pagar se presenta a continuación:

	Al 31 de Diciembre	
	2015	2014
Impuestos por cobrar		
Retenciones en la fuente impuesto a la renta (1)	6.266	
Retenciones en la fuente IVA	18.559	6.318
IVA crédito tributario	13.596	9.682
	38.421	16.000
	Al 31 de Diciembre	
	2015	2014
Impuestos por pagar		
IVA en ventas	1.320	11.894
Impuesto a la renta por pagar (1)	0	14
Retenciones de IVA	3.250	35
Retenciones impuesto a la renta	14.456	8.188
	19.026	20.131

(1) La conciliación tributaria de los años 2015 y 2014 se presenta a continuación:

NOTA 9.- IMPUESTOS (Continuación)

	Al 31 de Diciembre	
	2015	2014
Utilidad antes de impuesto a la renta y participación a tragadores	1.767	10.904
Menos 15% participación a trabajadores	(265)	0
Utilidad después de participación a trabajadores	1.502	10.904
Más gastos no deducibles	1.718	6.084
Base imponible de impuesto a la renta	3.220	16.988
Impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	708	3.737
Menos retenciones en la fuente de impuesto	(6.974)	(3.723)
Menos crédito tributario del año anterior	0	
(Crédito tributario) Saldo por pagar	(6.266)	14

NOTA 10.- VEHICULOS, EQUIPOS Y MOBILIARIO

Vehículos, equipos y mobiliario estaban conformados de la siguiente manera:

	Al 31 de Diciembre		Vida útil estimada
	2015	2014	
Equipos de computación	20.597	20.597	3 años
Muebles de oficina	2.994	2.994	10 años
	23.591	23.591	
Depreciación acumulada	(3.558)	(507)	
	20.033	23.084	

El movimiento de activos fijos de los años 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	Al 31 de Diciembre	
	2015	2014
Saldo al inicio	23.084	0
Adiciones netas	0	23.591
Depreciación	(3.051)	(507)
	20.033	23.084

NOTA 11.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Los saldos por pagar a proveedores se encontraban conformados de la siguiente manera:

	Al 31 de Diciembre	
	2015	2014
Computácil S.A.S.	87.364	72.105
Collahuazo Jimmy	2.950	
Coteamconsulting Cía. Ltda.	1.243	
Erika Potosí		(4.384)
Otros menores	489	15
	92.046	67.736

NOTA 12.- ACCIONISTAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías y partes relacionadas (en términos y condiciones similares a las realizadas con terceros) al 31 de diciembre:

	Al 31 de Diciembre	
	2015	2014
IT ERA Perú	31.777	21.292
IT ERA Colombia	3.775	
IT ERA México	116.526	19.647
IT ERA Process Consulting S.A.	10.051	59.426
	162.129	100.365

Corresponde a pagos por servicios de consultoría y personal

El siguiente es un detalle de los saldos con las principales partes relacionadas al 31 de diciembre, originados básicamente en las transacciones antes mencionadas.

	Al 31 de Diciembre	
	2015	2014
IT ERA Perú	30.637	18.363
IT ERA Colombia	(719)	
IT ERA México	209.989	119.600
IT ERA Process Consulting S.A.	2.377	32.316
	242.284	170.279

NOTA 13.- BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

Al 31 de diciembre los beneficios sociales estaban conformados de la siguiente manera:

	Al 31 de Diciembre	
	2015	2014
Participación a trabajadores (ver nota 8)	265	
Aportes al IESS por pagar	582	
Vacaciones por pagar	2.135	
Décimo tercera remuneración	246	
Décimo cuarta remuneración	617	
Fondos de reserva	2.141	
	5.986	0

NOTA 14.- PATRIMONIO

a) **Capital emitido.-**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital social estaba constituido por 2,000 acciones ordinarias nominales, respectivamente, totalmente pagadas con un valor nominal de 1 dólar cada una.

NOTA 14.- PATRIMONIO (Continuación)

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 era el siguiente:

Nombre de accionista	Número de acciones	Participación %
IT ERA S.A. DE C.V. México	2,000.00	100.00%
Total	2,000.00	100.00%

b) Reserva Legal.-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.-

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo NIIF.

En la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O. No. 566 del 28 de octubre de 2011, se indica el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el último año anterior al periodo de transición de la aplicación de NIIF, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, con las subcuentas respectivas; estos saldos solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y a las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizados para absorber pérdidas, o devueltos en caso de liquidación de la compañías .

NOTA 15.- INGRESOS VENTA DE BIENES

Al 31 de diciembre los ingresos por venta e bienes estaban conformados de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Servicios profesionales	242.454	16.100
Servicios de capacitación	102.599	172.149
	345.053	188.249

NOTA 16.- CONTINGENCIAS FISCALES

A la fecha del informe de auditoría, 25 de abril de 2016, la Compañía no ha sido notificada por auditorías tributarias por los años 2013, 2014 y 2015 sujetos a revisión fiscal.

NOTA 17.- PRINCIPALES REFORMAS TRIBUTARIAS

- El 16 de enero de 2006 mediante Registro Oficial No 188 se estableció la obligatoriedad para que aquellos contribuyentes que mantienen transacciones con sus partes relacionadas presenten a la Autoridad Tributaria los anexos con partes relacionadas y/o los informes de precios de transferencia. Mediante Resolución No NAC-DGER2008-0464 se establecieron los siguientes límites para la presentación de los anexos con partes relacionadas y los informes de precios de transferencia:
 - Los Contribuyentes que dentro de un mismo período fiscal mantengan operaciones con sus partes relacionadas en un monto acumulado superior a USD 3.000.000 deberán presentar a la Autoridad Tributaria el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
 - Los Contribuyentes que dentro de un mismo período fiscal mantengan operaciones con sus partes relacionadas en un monto acumulado que se encuentre entre USD 1.000.000 y USD 3.000.000; y que sus ingresos con partes relacionadas sea superior al 50% del total de sus ingresos deberán presentar a la Autoridad Tributaria el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
 - Los Contribuyentes que dentro de un mismo período fiscal mantengan operaciones con sus partes relacionadas en un monto acumulado superior a USD 5.000.000 deberán presentar a la Autoridad Tributaria el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y el Informe Integral de Precios de Transferencia.
- En el mes de junio de 2010 se publicó el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona lo siguiente:
 - Los dividendos y utilidades calculados después del pago de Impuesto a la Renta distribuido por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional de Impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuar la correspondiente retención en la fuente de impuesto a la renta por parte de quien los distribuye.
- El 29 de diciembre de 2010 se emite el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, en el cual se incorporan incentivos de índole fiscal entre ellos la reducción de la tarifa del impuesto a la renta siendo del 24% para el año fiscal 2011, 23% para el año fiscal 2012, y 22% a partir del año 2013 en adelante.
- El 24 de noviembre del 2011 se promulgó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado, en la cual dentro de los puntos más importantes se estableció el 5% de impuesto a la salida de divisas.
- El 29 de diciembre de 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención el Fraude Fiscal, entre sus principales aspectos se menciona lo siguiente:

NOTA 17.- PRINCIPALES REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)

- Se consideran ingresos de fuente ecuatoriana a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.
- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, partícipes, beneficiarios o similares, que sean residentes o se encuentren establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, según corresponda con la naturaleza de la sociedad. Si dicha participación excede del 50% la tarifa del 25% será aplicable a toda la base imponible.

NOTA 18.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha del informe de auditoría, 25 de abril de 2016, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



Quito, 18 de abril de 2016

Dr. Diego Ramos
Representante Legal
Itera S.A. de CV

Presente.

Adjunto hacemos la entrega de la información contable de la compañía con corte al 31 de diciembre de 2015 junto con sus anexos y análisis de cuentas.

Los estados financieros han sido preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera vigentes en el Ecuador y expresados en Estados Unidos de América que es la moneda circulante del Ecuador.

Atentamente:

Celso Cevallos
Contador General